

Ley de la extensión y la comprensión

La extensión de una idea. – extensión de una idea es su amplitud en relación con el número de individuos a los cuales se aplica dicha idea. La extensión es una propiedad contenida en la misma idea, y en virtud de la cual se refiere a algo que no está en esa idea, sino en la realidad extramental. Una idea es más o menos extensa cuanto mayor o menor sea el número de seres que realizan ese contenido. Por ejemplo, la extensión de la idea animal es mayor que la extensión de la idea de mamífero.

Habíamos dicho que la idea es universal. La universalidad consiste en referirse a todos los seres de la misma especie. La extensión es la mayor o menor universalidad de una idea. Como se puede ver, la extensión de la idea está íntimamente enlazada con la estructura universal de la misma. Una imagen, por el contrario, tiene una extensión perfectamente singular.

La comprensión de una idea. – la comprensión de una idea es la amplitud de la misma en cuanto al conjunto de notas o características que encierra dicha idea.

Obsérvese que la comprensión, al revés de la extensión, hace referencia a la misma idea, a su contenido. El mismo nombre nos indica de que se trata: lo que comprende, abarca o contiene en sí misma la idea. Por ejemplo, en la idea de libro se contienen elementos o características como “tener expresiones escritas”, o “servir para significar pensamientos”, etc.

En ciertos casos, es bastante difícil poder expresar la comprensión de una idea en particular. Eso significa que el dato inteligible que se piensa entonces no es del todo claro y distinto. En cambio, cuando se puede explicar el contenido de una idea, es que se posee un conocimiento de ella mucho más adecuado. Esto tiene aplicaciones en el método de estudio de cualquier materia: si el alumno dice entender algo, pero no lo sabe explicar, podemos concluir que es muy posible que de veras lo sepa, pero todavía

no lo tiene suficientemente penetrado como para poder apreciar ese conocimiento. El estudiante debe procurar entender y saber explicar lo que ha captado.

La comprensión de la idea, como se ha visto, es una prolongación del tema tratado en el capítulo anterior referente al contenido de la idea. En efecto, la comprensión no es otra cosa, sino la misma esencia contenida en el concepto, solo que para poder expresarla habría que saber distinguir en ella los diferentes elementos que la componen. A partir de estas nociones, trataremos próximamente el tema de la definición en cuanto tal.

La ley de extensión y la comprensión. – A partir de las definiciones anteriores, ya es posible entender el significado de esta ley, cuyo enunciado es el siguiente: la extensión y la comprensión de las ideas está en razón inversa una de otra. O también: a mayor extensión, menor comprensión, y viceversa.

Quiere decir que, en general, los conceptos más ricos en contenido interno, en notas esenciales, son los más pobres en aplicación externa. Y también al revés: los conceptos más sencillos y pobres en características internas, son los más extensos, los que tienen mayor número de seres en donde pueden aplicarse.

Considérense dos conceptos relacionados entre sí: por ejemplo: árbol y manzano. Comparados en cuanto a su extensión, es evidente que árbol abarca mayor número de seres que manzano. Comparados en cuanto a su comprensión, es precisamente al revés: manzano tiene mayor contenido que

la idea de árbol; es decir, manzano tiene todo lo que tiene la idea de árbol y, además, notas propias que no tiene ningún otro árbol.

Naturalmente, no sería el caso saber expresar con una sola palabra (en nuestra materia) lo típico del manzano y que lo distingue de cualquier otro árbol.

Comparando entre si la extensión de dos o más conceptos relacionados, se llama concepto superior al que tiene mayor extensión. El de menor extensión se llama concepto inferior (o parte subjetiva; siendo el de mayor extensión un todo potencial).

Por ejemplo, europeo y español, respectivamente.

El árbol de Porfirio.

Existe un ejemplo clásico para ilustrar la ley de la extensión y la comprensión. Se llama el árbol de Porfirio. Consiste en un esquema en donde se han colocado cinco ideas fundamentales y ordenadas de mayor o menor extensión. Estas ideas son:

substancia, cuerpo, viviente, animal y hombre. Colocadas en columna vertical, forman el tronco del famoso árbol. Además, las ramas están formadas por otros cinco pares de conceptos, intercalados en la siguiente forma:



Diseño: Lic. Marco Aníbal Álvarez P.

En primer lugar, nótese que, efectivamente, las ideas del tronco central tienen mayor extensión a medida que se va ascendiendo en él. Consecuentemente, tiene también cada vez menor comprensión. En efecto, hay más vivientes que animales; y hay más cuerpos que hombres.

Los conceptos colocados en las ramas se llaman “diferencia específica” (noción que será explicada más adelante). Nótese la relación entre ellos y las ideas del tronco.

Si a la idea de hombre le quitamos la nota de racional, tenemos una idea más pobre, en comprensión, que es la de animal. Si a esta idea le quitamos mentalmente lo sensible, nos queda otra idea más pobre que es más viviente, y así sucesivamente, hasta llegar a substancia.

Por substancia debe entenderse, en filosofía, cualquier ente que exista en sí mismo, sea espiritual o material. Dios es una substancia, el alma es una substancia.

La extensión de esta idea es vastísima, abarca todos los cuerpos, vivientes, animales y hombres.

De arriba hacia abajo, el árbol de Porfirio puede leerse de la siguiente manera: Todas las substancias son materiales o inmateriales. La substancia material se llama cuerpo. La substancia inmaterial se llama espíritu. Todos los cuerpos son animados (con vida) o inanimados. Los cuerpos animados se llaman vivientes. Los cuerpos inanimados se llaman minerales. Todos los vivientes son sensibles o insensibles. Los vivientes sensibles se llaman animales. El viviente insensible es el vegetal. Todos los animales se dividen en racionales o irracionales. Los animales racionales los llamamos hombres. El animal irracional se llama bestia. Los espíritus, los minerales, los vegetales, las bestias y los hombres (extremos de las ramas de la derecha) son las cinco clases principales de substancia.

La primera aplicación del árbol de Porfirio, es, pues, como ejemplo clásico de la ley de la extensión y la comprensión. Más adelante veremos otras aplicaciones, también muy importantes, de este famoso esquema.

Puede intentarse, como ejercicio, una prolongación del árbol de Porfirio en otro sentido. Por ejemplo, hacia arriba se puede añadir el concepto de ente, que es el más universal de todos. Todos los entes son substancias o accidentes. Enseguida puede intentarse una clasificación de los accidentes (entes que existen en otros). Aquí está funcionando ya la lógica científica, dando las bases para poder distinguir, ordenar y clasificar dentro de nuestra mente el inmenso conjunto de conceptos que tenemos almacenados. Todos ellos guardan entre sí una cierta ordenación latente, debido a su mayor o menor universalidad y contenido. Naturalmente, sería prácticamente imposible (y hasta inútil) tener todos los conceptos perfectamente ordenados y jerarquizados por las familias de mayor a menor comprensión.

Pero, en cambio, dentro del rigor y sistematización científicos, es necesario procurar esa ordenación entre algunos conceptos que podrían prestarse a confusión. Además, no solo los conceptos, sino las mismas realidades expresadas por ellos pueden clasificarse de acuerdo con la ley de extensión y la comprensión. Las clasificaciones de los animales y de las plantas tratan de seguir, en lo posible, los lineamientos de esta ley.

Las categorías

Que son las categorías. – Las categorías pueden considerarse desde dos puntos de vista.

En primer lugar, categoría es un concepto supremo, un concepto de máxima extensión, que sirve, por tanto, para agrupar un número muy grande de entes. Todos los entes son susceptibles de ser catalogados en un grupo reducido de categorías (Ya veremos que todo ente, o es sustancia o es accidente).

En segundo lugar (desde el punto de vista de la metafísica), las categorías son los principales modos de ser de los entes, de tal manera que todos ellos pueden quedar agrupados en unas cuantas clases de acuerdo con su modo de ser.

Nótese la congruencia de los dos puntos de vista. La categoría, considerada desde la metafísica, ve más bien a los grupos de entes, clasificados de acuerdo con su modo de ser. La categoría, considerada desde el punto de vista de la lógica, ve más bien un grupo especial de conceptos supremos que sirven para clasificar los entes. Este es uno de los puntos en donde la lógica y la metafísica colindan. Lo cual no debe parecer extraño, desde el momento en que hemos definido el concepto en función de su contenido, que es una esencia real, propia de un estudio de metafísica.

En síntesis: las categorías son conceptos cuyo contenido es una esencia que se aplica por igual a un número muy extenso de entes. Por encima de estos conceptos solo están los transcendentales.

Nótese la diferencia con el concepto cotidiano de categoría. Generalmente se emplea esta palabra para calificar alguna cosa o persona que posee un valor especial. Por ejemplo, un cine de categoría.

Más adelante, veremos con mayor claridad esta observación que ahora hacemos de pasada: las categorías, precisamente por se los conceptos supremos, no admiten una definición rigurosa, solamente en descripción o una ejemplificación. Debido a esta oscuridad en la raíz misma de los conceptos supremos, se explica que se hayan hecho varios intentos de sistemas de categorías, todos ellos igualmente criticables. El más famoso entre estos sistemas es el de Aristóteles, que vamos a explicar enseguida.

Aristóteles trata este asunto en dos lugares de su obra: en el organon, y en el libro V de su metafísica.

La sustancia y el accidente. – Todos los entes pueden caer en estos dos conceptos supremos. O son sustancias o son accidentes. Por sustancia entiende Aristóteles todo aquello que existe en sí mismo. En oposición está el accidente que es todo aquello que para existir necesita estar en otro (en una sustancia o en otro accidente).

Por ejemplo, un hombre, un animal, una planta, un mineral, Dios, etc., son sustancias. En cambio, los pensamientos, las cualidades, las cantidades, las relaciones, las acciones, etc., son entes (recuérdese que ente es todo lo que existe o puede existir) que solo pueden existir “adheridos” a una sustancia. En efecto, las ideas no existen por sí mismas, solo en la mente del sujeto que las piensa. La cantidad en sí misma nunca se da; solo existe como propiedad de alguna sustancia material. Las acciones tampoco se dan en sí mismas, son operaciones ejecutadas por un sujeto (sustancia).

La etimología de estas dos palabras puede ayudar a entenderlas mejor, pero también han dado lugar a confusiones, como podrá verse en la letra pequeña.

La palabra substancia indica que está por debajo de algo. Es como el receptáculo de todas las modificaciones que van sucediendo. En cambio, accidente viene del verbo accidere, suceder; es lo que le sucede a la substancia. Con esto ya se puede entender la concepción aristotélica: Los cuerpos en general están compuestos de substancia y accidentes. La substancia es lo que permanece a lo largo de los cambios transcurridos.

Los accidentes son las modificaciones que van aconteciendo a la substancia. Por ejemplo, Pedro es una substancia que permanece el mismo (substancialmente), a pesar de los cambios que va sufriendo con el tiempo: crece en conocimientos, virtudes, tamaño, edad, etc. Todos ellos son cambios accidentales, son diversos accidentes que va adquiriendo o dejando Pedro sin que su substancia deje ser la misma. Pedro es el mismo (substancialmente), a pesar de que no es el mismo (accidentalmente).

Los nueve accidentes Aristotélicos. – Falta precisar un poco mejor en que consiste cada clase de accidente. Aristóteles distingue nueve accidentes. Ellos son: cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, tiempo, lugar situación, y persistencia (o habito, según las traducciones ordinarias).

Para explicarlos es conveniente partir de un ejemplo concreto. Una persona cualquiera, Pedro (substancia) puede poseer los nueve accidentes, como se indica a continuación:

Pedro es alto, gordo, ancho de hombros. Estos calificativos pertenecen al accidente cantidad, que indica, en general, todo aquello que puede dividirse en partes. Aquí tenemos todo el campo de las Matemáticas.

Pedro es justo, honrado. Se trata ahora del accidente cualidad, que indica algo estimable o desestimable en la substancia.

Pedro es jefe de tal institución. El accidente relación nos expresa una conexión entre dos substancias (o entre una substancia y un accidente, o entre dos accidentes). La paternidad, por ejemplo, es una relación que liga a padre e hijo. Entre los conceptos tenemos en la mente hay ciertas relaciones, que son las que se estudian en lógica.

Pedro trabaja, canta, camina. Se trata del accidente acción. En general, los verbos indican la operación que está ejecutando el sujeto.

Pedro es amado, es castigado. El accidente llamado pasión indica algo que se recibe por el sujeto. Esto se entiende muy bien en gramática cuando se vuelven las oraciones por pasiva.

Pedro tiene 30 años. Es el accidente tiempo, que indica una permanencia en la existencia.

Pedro está en Guadalajara. El accidente lugar no indica la ubicación de la substancia.

Pedro está de pie, o sentado, o acostado. Se trata del accidente situación (llamado sitio en otros manuales), y nos indica la disposición de las partes de un mismo lugar.

Pedro tiene un sombrero, riquezas, un traje nuevo. Es el accidente pertenencia (habito, en otros libros) y nos indica el hecho de que la substancia posee algo externamente. (No confundir con la cualidad, que es una posesión intrínseca a la substancia).

En total, son, pues, diez categorías: una substancia y nueve accidentes. Tal es el sistema propuesto por Aristóteles. No han faltado críticas; sobre todo, a los últimos accidentes que explica este autor. Sin embargo, nótese la utilidad que en su conjunto prestan, sobre todo a la persona que se propusiera hacer una descripción de un objeto o de un personaje. Bastaría que siguiera cada uno de esos nueve accidentes como lineamiento general de su descripción, y con ello se garantizara una totalidad de aspectos logrados, que difícilmente conseguirá en otra serie de categorías.